

DETERMINANTES SOCIALES Y ACCESO A LA EDUCACIÓN EN LA DISCAPACIDAD

(Social determinants and access to education in disability)

**Herrera Morban, Demian A.
Colomé Hidalgo, Manuel**

*(Centro de Investigación Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza.
Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
República Dominicana)*

ISSN: 1889-4208

e-ISSN: 1989-4643

Fecha recepción: 06/11/2019

Fecha aceptación: 08/03/2022

Resumen

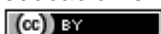
Globalmente se estima que encima de 1 billón de personas poseen algún tipo de discapacidad, en la Republica Dominicana para el 2013 según el ENDESA 0.5 por ciento de la población menor de 15 años cursaba con algún grado de discapacidad. Esto influye en el acceso a la educación de la población, donde el 6 por ciento de los niños y niñas con discapacidad reciben educación inicial y el 84 por ciento a nivel primario según datos de la ONE basados en ENHOGAR 2013. Establecer el acceso a la educación de las personas con discapacidad.

Realizamos un estudio analítico de corte transversal con el objetivo de determinar el acceso a los sistemas de salud según el nivel de pobreza provincial y regional, recolectando la información concerniente al listado de centros educativos, nivel de pobreza según región. Observamos ausencia de aulas de recursos para la inclusión en diversas regiones de la isla, predominando en el sur y parte del nordeste, además una disminución significativa de centros educativos en general de la región sur. Las características sociodemográficas de las regiones, influyeron en el acceso a los sistemas educativos de la población en general.

Palabras claves: Accesibilidad a los servicios, discapacidad, determinantes sociales.

Como citar este artículo:

Herrera Morban, D. A., Colomé Hidalgo, M. (2022). Determinantes sociales y acceso a la educación en la discapacidad. *Revista de Educación Inclusiva*, 15(1), 9-15.



Abstract:

Globally, it is estimated that over 1 billion people have some type of disability, in the Dominican Republic for 2013, according to ENDESA, 0.5 percent of the population under 15 years of age was with a degree of disability. This influences the population's access to education, where 6 percent of children with disabilities receive initial education and 84 percent at the primary level according to ONE data based on ENHOGAR 2013. Establish access to education for people with disabilities.

We conducted a cross-sectional analytical study with the objective of determining access to health systems according to the level of provincial and regional poverty, collecting information concerning the list of educational centers, level of poverty according to region. We observe the absence of resource classrooms for inclusion in various regions of the island, predominantly in the south and part of the northeast, as well as a significant decrease in schools in general in the southern region.

The sociodemographic characteristics of the regions influenced the access to the educational systems of the population in general.

Keywords: Accessibility to services, disability, social determinants.

Introducción

Se estima que globalmente estén afectadas por encima de 1 billón de personas con algún tipo de discapacidad, siendo equivalente a 1 de cada 7 personas (WHO, 2011); mientras tanto en la República Dominicana para el 2013 según el ENDESA en la población menor de 15 años el 0.5 por ciento de los mismos cursaba con algún grado de discapacidad (CESDEM, 2013); para el 2016 se estimaba una prevalencia de 2.6 por ciento de discapacidad solo englobando discapacidad cognitiva, visual y auditiva (GBD 2016 Disease and Injury Incidence and Prevalence Collaborators, 2017).

Solamente el 6 por ciento de los niños y niñas con discapacidad reciben educación inicial y el 84 por ciento a nivel primario según datos de la ONE basados en ENHOGAR 2013; mientras que en acápite 2.b del artículo 2 de la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad exhorta a los estados a la inversión en educación para personas con cualquier discapacidad (OEA, 1999) (ONU, 2007); demostrando la necesidad de una adecuada capacitación de los docentes para el abordaje a este grupo, amparado en el artículo 22 del decreto 363-16 y en el artículo 13 de la ley 5-13 donde se establece la formación y actualización de docentes en torno a discapacidad.

La educación en jóvenes con discapacidad se ha dividido en centros de educación especial y educación inclusiva, tomando en consideración que en el primer enfoque se puede crear segregación de la población y en la segunda existe mayor beneficio al disminuir el estigma y los costos por la unificación de la población; cabe destacar que ambos enfoques de la educación son necesarios para la sociedad (OMS, 2011).

El objetivo 2.1.2.2 de la estrategia nacional de desarrollo 2030 hace referencia a que se debe brindar apoyo especial a estudiantes con dificultades de aprendizaje o discapacidad, a fin de reducir las tasas de sobre-edad, repitencia y deserción.

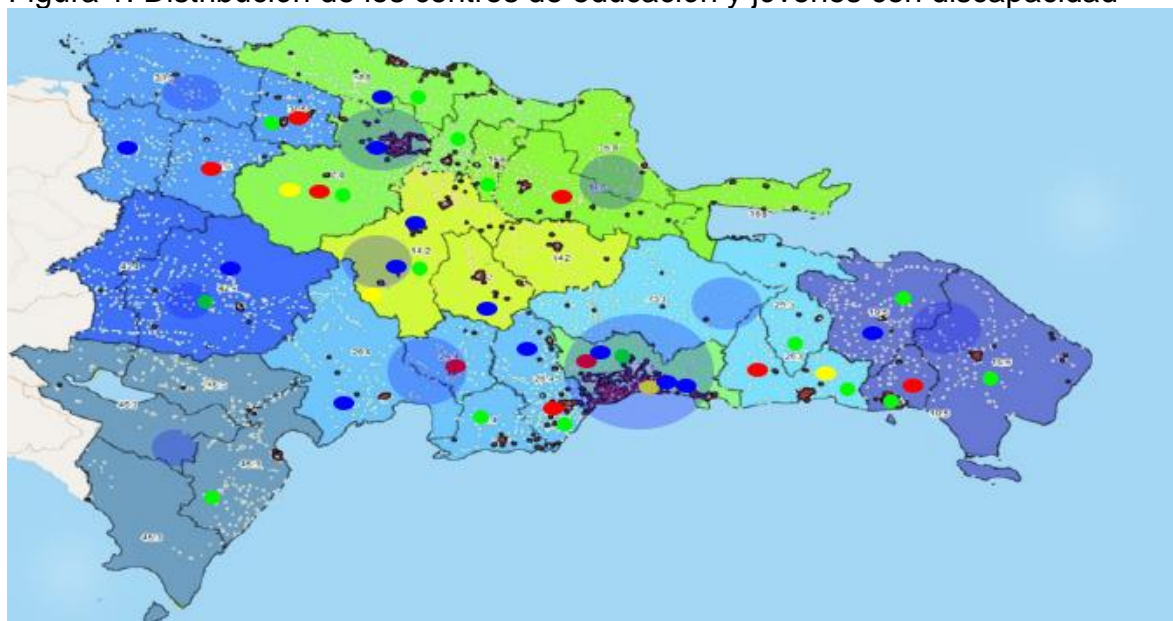
Material y Métodos

Realizamos un estudio analítico de corte transversal con el objetivo de determinar el acceso a los sistemas de salud según el nivel de pobreza provincial y regional, recolectando la información concerniente al listado de centros educativos, nivel de pobreza según región. El listado de centros educativos de la Republica Dominicana fue obtenido del listado del Ministerio de Educación de la Republica Dominicana (MINERD) en su portal web (<http://www.ministeriodeeducacion.gob.do/transparencia/listado-de-centros-educativos/listados>) hasta el octubre del 2018, siendo depurado posteriormente debido a la presencia de centros cuyas coordenadas (latitud y longitud) no establecían su ubicación dentro de la Republica Dominicana, eliminando 2132 centros de salud de la base de datos de 11296 a 9164 siendo una limitante para nuestro análisis ya que representan el 18.8% de los centros educativos, posteriormente eliminamos los centros de educativos solo enfocados en adultos equivalentes a 1012 permaneciendo 8152 que laboran desde educación inicial hasta secundaria, dichos centros fueron divididos en semioficial (136), privado (1723) y público (6293). El nivel de pobreza fue obtenido del boletín de estadísticas oficiales de pobreza monetaria de mayo del 2019 (<http://economia.gob.do/publicaciones/Boletin-Pobreza-Monetaria-a4-no6>) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Los datos obtenidos fueron introducidos al programa en línea <https://xyz.here.com/> incluyendo la división de provincias de la Republica Dominicana obtenido del repositorio abierto de GitHub (https://github.com/jeasoft/provinces_geojson).

Resultados y Discusión

Al establecer la relación del número de centros y tipos de centros de educación, observamos ausencia de aulas de recursos para la inclusión en diversas regiones de la isla, predominando en el sur y parte del nordeste, además una disminución significativa de centros educativos en general de la región sur (VER FIGURA 1) del país siendo un factor que influye en que el 36 por ciento de los jóvenes menores de 15 años con algún tipo de discapacidad padecía de dificultades para el acceso a la educación, además de resaltar que los centros de educación especializados para discapacidad son 13 y los espacios de apoyo especializados son 242 donde se hace referencia que ofertan servicios a 1084 centros de educación regular (El Caribe, 2019).

Figura 1: Distribución de los centros de educación y jóvenes con discapacidad



Leyenda

Centros Educativos Semioficiales

Centros Educativos Específicos para la Discapacidad Auditiva

Centros Educativos Privados

Aulas de recursos para la inclusión (aulas de escolaridad de educación especial en escuelas regulares)

Fuente: Adaptado de Amiama Espaillat C (2015). Educación de Personas con Discapacidad en la República Dominicana: Situación actual y principales desafíos. Presentación MINERD con datos del autor.

Cuadro 1: Jóvenes de 0 – 19 años con algún tipo de discapacidad

Región	Varón	Hembra	Total
Cibao Norte	6,376	6,446	12,822
Cibao Sur	3,626	1,961	5,587
Cibao			
Nordeste	2,179	1,599	3,778
Cibao			
Noroeste	2,656	1,760	4,416
Valdesia	5,361	4,500	9,861
Enriquillo	2,123	1,127	3,250
El Valle	1,330	942	2,272
Del Yuma	2,195	2,687	4,882
Higuamo	3,338	1,869	5,207
Metropolitana	17,352	13,942	31,294
Total General	46,536	36,833	83,369

Fuente: CONADIS

Garantizar el acceso y apoyo a las personas con discapacidad es uno de los objetivos planteados por la estrategia nacional de desarrollo 2030 (MEPyD,

2016) sin embargo esta plantea múltiples barreras desde el punto de vista económico al incurrir en los gastos de adecuación de los diversos centros educativos; debido a que no todos los centros son adaptados para las necesidades de la población ni en su total estructura se limita el acceso a los estudiantes además de las limitaciones de encontrar un centro que se adapte a sus necesidades; también los centros educativos poseen una alta densidad de estudiantes disminuyendo las posibilidades satisfacer las necesidades específicas por los docente, donde un estudiante con algún tipo de discapacidad no se podría satisfacer las demandas exigidas de atención con la rigurosidad requerida, incluyendo la ausencia de planes pedagógicos adecuados a cada grupo para poder garantizar un adecuado desempeño escolar (OMS, 2011).

La discapacidad afecta la educación del individuo, debido al aumento al riesgo de no recibir la escolaridad secundaria a las barreras de infraestructura, incrementa de la tasa de deserción, entre otros factores, esto a su vez aumenta el riesgo de desempleo en la población, afectando la productividad de la población y afectando el entorno familiar (OMS, 2011).

La meta específica 5 de la meta general segunda de la organización de estados iberoamericanos (OEI, 2015), hace mención de garantizar el acceso a la educación a los individuos con cualquier tipo de discapacidad; la accesibilidad para los individuos de menores recursos para la educación se encuentra afectada al existir un 40% de la población en pobreza (MEPyD, 2017). Cabe destacar que el informe país para el 2013 hace mención de que el 73.25 por ciento de los jóvenes con discapacidad se encontraban recibiendo escolaridad (OEI, 2015) lo cual discrepa con los datos del MINERD sobre la cantidad de centros que pueden ofertar educación a dicha población (Amiama Espailat C.); los datos ofertados del CONADIS hacen referencia que el 16 por ciento de la población con discapacidad no ha asistido a un centro educativo nunca (Bello Romero A., 2019), sin embargo en todas las instancias el total de la población a que es referido es en base al censo establecido en el 2010 lo cual en el transcurso del tiempo recurrido no es fidedigno para establecer un porcentaje real de la población, debido al envejecimiento de los anteriores individuos con discapacidad y los nuevos individuos con discapacidad por enfermedades o por traumatismos en la infancia, distorsionando la cantidad real de afectados. Además, hay datos que informan que, de los centros educativos especializados para discapacidad, solo albergan el 50 por ciento de la población afectada basándose en los datos del censo ENDESA 2010 (Acevedo C., 2016).

La Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad (ONU, 2007) y la ley 5-13 exhortan la inclusión de todo individuo con discapacidad en las escuelas, facilitando el acceso a las mismos con la adaptación de las infraestructuras para facilitar el acceso, sin embargo este punto solo es válido a individuos en las cuales el grado de discapacidad cognitiva no es el problema mayor, debido a que los individuos con discapacidad cognitiva moderada-severa, severa y profusa requieren centros educativos especiales con el objetivo de garantizar la auto-suficiencia para cuidados personales, los cuales no serían obtenidos en un centro educativo normal por el enfoque de inclusión; además de un servicio especializado en el centro educativo con el objetivo de evaluaciones periódicas para determinar el desarrollo de las habilidades, lo cual en un centro educativo

inclusivo no va a estar garantizado; dando lugar a la necesidad de la extensión del apoyo a la discapacidad en torno a centros educativos especializados para ciertos grupos poblacionales. Siendo necesario los 2 enfoques de educación en la población, como ha sido planteado en el informe mundial sobre la discapacidad (OMS, 2011).

Conclusiones

La limitante principal del estudio correspondió a la fuente de datos de manera secundaria. Las personas con mayores barreras de acceso físico guardaron relación con las características sociodemográficas de la región que pertenecen, debido a la ausencia de centros de educación especializados o adaptados en sus regiones. Es imperativo fortalecer el acceso a la educación en dichas regiones.

Referencias

- Acevedo C. (2016). Hablemos de inclusión en las escuelas de RD. Metro RD. Publicado el 13 de Abril 2016. Visto el 27 de Julio 2019. Disponible en: <https://www.metrord.do/do/noticias/2016/04/13/hablemos-inclusion-escuelas-rd.html>
- Amiama Espaillat C. (2015) Educación de Personas con Discapacidad en la Republica Dominicana: Situación actual y principales desafíos. Presentación MINERD.
- Bello Romero A. (2019). CONADIS: “En RD no hay educación inclusiva, sino segregación personas. Periódico El DIA. Publicado el 24 de enero 2019. Visto el: 27 de Julio 2019. <https://eldia.com.do/conadis-en-rd-no-hay-educacion-inclusiva-sino-segregacion-personas/>
- Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM). (2013). Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA).
- Decreto 363-16.
- Decreto 396-00. Que establece el reglamento orgánico de la secretaria de estado de educación.
- Decreto 639-03. Que establece el estatuto del docente. 2da Edición. 2008.
- El Caribe. (2019). MINERD presenta “Plan Nacional para la Educación Inclusiva”. Publicado el 06 de Mayo 2019. Visto el: 27 de Julio 2019. Disponible en: <https://www.elcaribe.com.do/2019/05/06/panorama/pais/minerd-presenta-plan-nacional-para-la-educacion-inclusiva/>
- GBD 2016 Disease and Injury Incidence and Prevalence Collaborators (2017). Global, regional, and national incidence, prevalence, and years lived with disability for 328 diseases and injuries for 195 countries, 1990-2016: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2016. *Lancet (London, England)*, 390(10100), 1211–1259. doi:10.1016/S0140-6736(17)32154-2
- Ley 5-13.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2016). Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2017). Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria. 2:4. Octubre, 2017.

- Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, Ciencia y la Cultura (OEI). (2015). Metas Educativas 2021. República Dominicana Hacia el 2021. Primer Informe Nacional de Seguimiento.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). Estadísticas Educación. Visto 04 Junio 2019.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). (2015). Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950-2100. Volumen 1.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). (2015). Dominicana en Cifras 2015.
- Organización de Estados Americanos (OEA). (1999). CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Ratificada mediante resolución No. 50-01 del 15 de marzo de 2001, Gaceta Oficial No. 10077
- Organizaciones de las Naciones Unidas (ONU). (2007). CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Ratificada mediante la resolución No. 458-08 del 30 de octubre de 2008, Gaceta Oficial: 10495
- Organización Mundial de la Salud, (OMS) (2011). Informe mundial sobre la discapacidad.
- World Health Organization (WHO). (2011). Info graphic. Better Health for people with disabilities.

Sobre los autores:

Herrera Morban, Demian A.

Médico Pediatra. Investigador Adjunto Centro de Investigación Dr. Hugo Mendoza. Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza.

Colomé-Hidalgo, Manuel

Medico Epidemiólogo. Gerente del Servicio de Epidemiología, Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza.